

DECRETO N° 1324

CHIGUAYANTE, 26 AGO. 2010

VISTOS: Las Ordenes de pedido Interno N° 04807 y 04808, de la Dirección Comunal de Planificación, de fecha 20 de agosto, de 2010, que solicita la adquisición de materiales para la ejecución del proyecto FONDEP 2010 denominado "ADQUISICIÓN IMPLEMENTACION DEPORTIVA DISTINTAS SERIES DEL CLUB ANGAMOS"; Las Bases Administrativas y demás antecedentes, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase el llamado a Licitación Pública N° 44/2010 "ADQUISICIÓN IMPLEMENTACION DEPORTIVA DISTINTAS SERIES DEL CLUB ANGAMOS", por un monto de \$ 1.000.000 (un millón de pesos), todo impuesto incluido.

2.- Apruébase las bases y demás antecedentes de la propuesta Pública "ADQUISICIÓN IMPLEMENTACION DEPORTIVA DISTINTAS SERIES DEL CLUB ANGAMOS"

3.- Nómbrase Unidad Técnica a Los señores (as) Jorge Lozano Zapata, Director Comunal de Planificación; Sonia Paz Saldías Vásquez, Directora de Administración y Finanzas y Sonia Vásquez Enríquez, profesional responsable de la Licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/SVE/sve.

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Dirección de Administración y Finanzas.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORAS 13:00
FIRMA: 26/08/10